



Campaña para el  
Cuidado de la Salud  
Ambientalmente  
Responsable

# Salud sin Daño – América Latina

Tamborini 2838  
(1429) Capital Federal  
Argentina  
Tel. +54 11 4545 7204  
info@saludsindanio.org  
www.saludsindanio.org

Buenos Aires, 24 de febrero de 2010.

A casi un año de la publicación de la resolución 139/09 del Ministerio de Salud que instruye a los centros de salud a comprar productos de uso médico libres de mercurio, nos dirigimos a usted para solicitarle se propicien acciones para la eliminación de estos insumos con mercurio desde los establecimientos farmacéuticos tal como ocurre en los Estados Unidos y en la Unión Europea.

De este modo, el riesgo generado por este tóxico así como el problema ambiental generado, se verían sensiblemente reducidos. El entendimiento de que estos dispositivos no deben usarse por parte del sector salud es un reflejo evidente de la necesidad de evitarlos también en los hogares. Existen por supuesto en el mercado local, diversas alternativas a estos insumos y dispositivos de mercurio.

El mercurio es un metal pesado que puede encontrarse en varias formas en la naturaleza. El mercurio metálico, líquido plateado que a temperatura y presión ambiente puede volatilizarse formando vapores de mercurio; las sales inorgánicas y el mercurio orgánico, entre los cuales el metil mercurio es el que causa mayor preocupación por su capacidad de contaminar los peces de agua de mar y de río.

Para los seres humanos, las principales fuentes de exposición al mercurio son la inhalación de sus vapores y la ingesta de pescado contaminado con este metal.

El mercurio en todas sus formas es tóxico para el sistema nervioso central, provocando irritabilidad, temblores, alteración de la vista y la audición y problemas de memoria. En la sangre de una mujer embarazada, puede trasladarse rápidamente a través de la placenta y hacia el cerebro del bebé en desarrollo. En el lactante, la exposición puede causar una disminución del coeficiente intelectual y retardo en el desarrollo mental así como problemas motores. También son susceptibles a sus efectos tóxicos, la piel, los riñones, el corazón y los pulmones.

En el país ya hay más de 100 hospitales y clínicas que han eliminado el uso de termómetros clínicos con mercurio, reduciendo así los riesgos para la salud de los trabajadores, los pacientes y el ambiente al erradicar las fuentes de contaminación por este metal provocadas por la rotura y disposición final incorrecta de los residuos.

Asimismo, la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la UBA, la Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente de la Sociedad Argentina de Pediatría y la Asociación Toxicológica Argentina acompañan esta iniciativa de eliminación del mercurio en los insumos y dispositivos médicos.

Sin embargo, aún no se ha regulado el empleo de termómetros con mercurio a nivel doméstico y es allí donde la responsabilidad de los comercios minoristas puede ser clave para una reducción significativa en este riesgo ambiental. Los consumidores domésticos de termómetros con mercurio se enfrentan continuamente con roturas de estos instrumentos que luego no saben cómo limpiar; esto eventualmente pone en riesgo su salud, además de contribuir a un creciente y grave problema ambiental.

A nivel global se está acelerando la eliminación progresiva del uso de mercurio en el sector salud; la Unión Europea cuenta con una prohibición del uso de termómetros clínicos con Hg en todo su territorio, en EEUU son varios los estados que lo han prohibido o se ha eliminado su uso.

**Salud sin Daño\* y la Organización Mundial de la Salud están liderando en forma conjunta una Iniciativa Global que tiene por finalidad reducir, para 2017, en al menos un 70% la demanda de termómetros y tensiómetros que contengan mercurio y cambiar su producción por alternativas libres de mercurio que sean precisas, accesibles y seguras.** (Para más información, ver [www.saludsinmercurio.org](http://www.saludsinmercurio.org))

Poner punto final a la venta de los termómetros con mercurio en los establecimientos farmacéuticos locales no solo representaría una conducta coherente con un compromiso con el cuidado de la salud de la población y el ambiente, sino que además permitiría reducir los riesgos ambientales y sobre la salud derivados de la rotura de termómetros en los hogares.

A través de la presente, solicitamos a Ud., discontinúe la venta de termómetros con mercurio en sus lugares de venta al público.

A la espera de una respuesta favorable, saludamos a Usted atentamente,

Profesor Dr. Carlos Fabián Damin 1° Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Jefe de la Unidad de Toxicología del Hospital "Juan A. Fernández".

Dr. Gerardo D. Castro, Presidente Asociación Argentina de Toxicología.

Dra. María Inés Lutz, Presidente Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente, Sociedad Argentina de Pediatría.

Lic. Verónica Odriozola, Coordinadora para América Latina, Salud sin Daño/Health Care Without Harm

\*Salud sin Daño es una coalición internacional que cuenta con 443 organizaciones en 52 países que trabaja para transformar el sector de cuidado de la salud promoviendo la utilización de alternativas ambientalmente amigables y saludables para reemplazar aquellas prácticas que contaminan y que contribuyen a provocar nuevas enfermedades.  
[www.saludsindanio.org](http://www.saludsindanio.org)